

PROCEDIMIENTO SOBRE EL PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

MATERIA Y CURSO: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, 3º ESO

PROCEDIMIENTO – CRITERIOS DE EVALUACIÓN - TEMPORALIZACIÓN

En el plan de recuperación adjunto se indica y expone el plan de recuperación.

Se realiza un seguimiento del alumnado del que queda constancia en una ficha de reuniones, adjunta al plan de recuperación.

El Plan es teórico-práctico con actividades, proyectos y aplicación de los contenidos.

Los criterios de evaluación son los que se corresponden con los de la PD

La fecha de entrega del plan de recuperación es el 17 de abril de 2026 a las 10:00 horas en el Departamento de Filosofía. En esta sesión se lleva a cabo una entrevista en la que se valoran los aprendizajes y el plan de recuperación.

OBSERVACIONES

El Plan de Recuperación puede adaptarse o modificarse en función de las necesidades y específicas del alumnado.

SEGUIMIENTO Y RESPONSABLE DEL PLAN

Nota aclaratoria: esta tabla recoge los aspectos generales del plan de recuperación.

Estela Montes, jefe del Departamento de Filosofía.

En Valladolid a 6 de octubre de 2026

EL/LA JEFE/A DE DEPARTAMENTO

Fdo.: Estela Montes